

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

*APROBADO
JULIO 30/2015*

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 080 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA 16 DE JUNIO DE 2015 HORA
DE INICIO 9: am**

**ACTAS SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE 2015
ORDINARIAS**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.
Presidente**

**H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
Primera Vicepresidenta**

**H.C. CARLO ARTURO MORENO HERNADEZ
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

 **CONCEJO DE**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL SECRETARIO: buenos días honorables concejales primer llamado a lista para la sesión del día de hoy martes 16 de junio 2015.

EL SECRETARIO: señor presidente nueve honorables concejales contestaron al primer llamado a lista no habiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: no habiendo quórum decisorio señor secretario hacer el siguiente llamado dentro de 20 minutos.

EL SECRETARIO: Así se hará señor presidente.

EL PRESIDENTE: por favor hacer el segundo llamado y verificar el Quorum.

EL SECRETARIO: segundo llamado a lista honorables concejales.

Señor presidente catorce honorables concejales contestaron al segundo llamado a lista habiendo Quorum decisorio.

EL PRESIDENTE: habiendo Quorum decisorio sigamos con el orden del día.

EL SECRETARIO: orden del día.

1. Llamado la lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. informe de gestión del primer trimestre del año 2015.doctora Laura cristina Gomes Ocampo gerente de metro línea.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.

EL SECRETARIO: señor presidente ha sido leído el orden del día.

EL PRESIDENTE: en consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

EL PRESIDENTE: Continuemos secretario.

EL SECRETARIO: 3. himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL SECRETARIO: 4. Lectura, discusión y aprobación de actas.

EL PRESIDENTE: ¿hay actas señor secretario?

EL SECRETARIO: no hay actas señor presidente

EL PRESIDENTE: el acta del día de hoy se la dejamos al honorable concejal DIONICIO CARRERO.

EL PRESIDENTE: Continuemos señor secretario

EL SECRETARIO: 5. informe de gestión del primer trimestre del año 2015. Doctora Laura cristina Gomes Ocampo gerente de metro línea,

EL PRESIDENTE: agradecemos la presencia de los concejales, de la policía, de la prensa, del público asistente, y a la doctora Laura cristina Gomes Ocampo gerente de metro línea, quien nos rendirán informe del primer trimestre del presente año, siga tiene el uso la palabra la doctora Laura cristina Gomes Ocampo gerente de metro línea.

INTERVENCION: de la doctora Laura cristina Ocampo gerente de metro línea.

Gracias presidente con mi saludo de buenos días para usted y para todos los honorables corporados del concejo municipal, el secretario del concejo los medio de comunicación bueno y para quienes están acompañando en esta sección.

Bien nuestro informe de gestión respeto del primer trimestre del año 2015.tiene diferente componentes en el capítulo 1. En el informe que le hiciéramos llegar esta la descripción del esquema operacional del sistema integrado de trasporte masivo, capítulo 2. Está el resumen de la operación de sistema integrado de trasporte masivo, capítulo 3. El avance en las obras de infraestructura, el capítulo 4. Vamos a recordar y estamos presentando



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

cual es el avance de la condición de los procesos judiciales que cursan en contra de metro línea, en el capítulo 5. Esta el informe financiero, en el capítulo 6. damos cuenta de lo que significa el avance y la constante gestión que se viene desarrollando de la mano del gobierno nacional, ministerio del transporte dirección nacional de planeación al igual que el desarrollo de la juntas directivas y la asamblea general de accionista que son los máximos órganos de dirección de la sociedad anónima metro línea, y en el capítulo 7. Encontramos un informe de gestión que alude a las diferentes acciones que involucran el progreso y el bienestar y la prestación de servicio encimi. Bien en el primer capítulo entonces si ustedes me permiten voy a eludir como se encuentra el día de hoy el esquema operacional de nuestro sistema integrado del transporte masivo. Nosotros tenemos dos rutas troncales, diez rutas pre troncales, y tres alimentadoras que son complementados por once rutas más de alimentación que se empieza a prestar a partir de la estación de Provenza, dos rutas de alimentación en florida blanca y siete rutas de alimentación en Piedecuesta a través de las cuales se conectan y se trasportan todo los usuarios del sistema. En el informe aparece un cuadro en el que identificamos cual es la ruta cual es la tipología del bus que utilizamos, cual es la cantidad de flota operacional en la que estamos prestando el servicio, cual es el sitio de la operación del servicio y la frecuencia de la operación. Sobre el particular de la frecuencia de operación quiero hacerle comentarios a los honorables corporados, que esta frecuencia de operación son las que están referidas en un acuerdo metropolitano. Que fija cuales son las frecuencias mínimas y máximas y en ese rango de frecuencias precisamente es que el sistema integrado de transporte masivo se mueve, para esto tenemos entonces una cantidad de flotas que están absolutamente dispuestas. y sobre también este tema queremos decir que en la dinámica actual del sistema integrado de transporte masivo, en el entendido que nosotros tenemos el privilegio de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

ocho punto nueve kilómetro de carril exclusivo, y el resto de las actividades de trasportes se prestan en carriles mixtos, pues tenemos también la dificultad de la movilidad general de la ciudad. Nosotros estamos en constante y dinámico ajuste de la operación a cada pmp que surge el desarrollo de cada obra que se desarrolla en la ciudad. Nosotros tenemos que generar también ajustes operacionales, desvíos que alteran sin duda la frecuencia que alteran también los tiempos de prestación de servicios, pero que tratamos siempre de generar el mejor ajuste y estos ajustes se surten en una instancia institucional que está creada en los contratos de prestación de servicios, de concesión con los operadores que se denominan con comité de operadores. Nosotros desde hace aproximadamente un año y medio venimos dándole vida a estas figuras que reposan en cada uno de los contratos de concesión, y estamos entonces convidando a los operadores a que de manera continua y en mesa de trabajo mesa de trabajo que tengo que decirlo sea afianzado y se ha fortalecido de un tiempo para acá diseñemos constantemente la operación y hagamos lectura de ella, esto entonces es en lo que tiene que ver con la operación. Actualmente los operadores pues tienen una operación distribuida en un 59 41 eso significa que 59% de la operación esta entregada al concesionario me metro cinco plus, contractualmente hablando y el 41 a movilizamos tienen una flota cada uno de ellos dispuestos, y vale la pena aludir a una de las preguntas que me hicieran hace un instante respecto de la flota de la disposición de la flota el contrato de concesión estableció que la flota iba suministrándose según el desarrollo de las etapa o de las fases del contrato de concesión. Al tiempo de hoy los concesionarios han suministrado efectivamente la flota que se requiere según la fase que hay en desarrollo, pero obviamente queda una flota por entregar una vez se asuma el desarrollo de las siguientes fases, hemos tenido en el informe también estamos registrando quien aquí aparece identificado y les pido disculpa estoy insertándome



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

entonces a la presentación en efecto de que ustedes la conozcan, como se mantiene entonces el 59 41 y de igual manera la distribución de la flota tiene ese mismo peso, hoy como estamos en validaciones estamos reportándole en el informe el cuadro del primer trimestre del año 2015. Y al mes de marzo estamos encontrando 144,834 pasajeros promedio en el mes de febrero 148,000 pasajeros promedio y en el mes de enero que es el mes de vacaciones estudiantiles de la Universidades se impacta negativamente al sistema. Y tenemos 113,516 pasajeros, esto nos genera un reporte de validaciones por día por articulado, por padrón, y por alimentador. Nos da un total de validaciones y que nos indica esto, que tenemos un Ipk promedio también de dos 75 y eso significa que el promedio pues está un poco por debajo de lo que requerimos para lograr el equilibrio. Los usuarios validados por tipología en articulados al mes de marzo, es millón 315,000 pasajeros en padrones millón 343,000 pasajeros y en alimentadores millón 84,000 pasajeros. Los alimentadores son los que tienen menor cantidad de pasajeros, en el entendido que son los buses que tienen menor capacidad. Los usuarios validados entonces promedio vía hábil en el mes de marzo fue de 144,008 34 en el mes de febrero allí aparecen 148.003 66 y en el mes de enero que es vuelvo y repito el mes más impactado 113,516 pasajeros en total se registran entonces a enero del 2015. 2 billones 902,000 usuarios validados con un promedio de 113,516 pasajeros validados día hábiles. En la siguiente página del informe ustedes logran identificar la cantidad de Comité de operadores que hemos venido desarrollando en el primer trimestre del año 2015. Donde se evidencian en las actas donde se evidencian en las actas como hemos venido armonizando el trabajo con los mismos operadores, a efecto de que con ello podamos leer, como es el requerimiento y la demanda de la operación. Aquí damos por culminado entonces el informe de las validación siempre hemos advertido que las validación efectivamente no dan la cantidad de validaciones requeridas para costear

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

la operación, sin embargo hemos venido registrando como se lo hemos advertido a las autoridades competentes, un aumento flagrante y progresivo de la informalidad. Y frente a esto hemos registrado algunas acciones por parte de los competentes pero creemos que sin duda esas acciones deben ser frecuentes y sistemáticas de hecho hoy en el Congreso de la República. Se está gestando el proyecto de ley 101 del 2014 en la Cámara de Representantes y el proyecto 134 del 2014 en el Senado de la República, y estos proyectos de ley lo que quieren lograr es que se haga un seguimiento fuerte y exhaustivo y se genera un régimen sansonatorio del transporte y se generan otras disposiciones, es decir se está dando la línea a la autoridad competente para que efectivamente le hagan seguimiento y control a la ilegalidad, ya no sería entonces un clamor del transporte público convencional ni de los taxis ni de los buses colectivos si no que se convertiría en ley de la República y se está planteándose un régimen sansonatorio, para los competentes al control de la ilegalidad que no lo han hecho de manera sistemática y armónica y que generen sin duda un impacto fuerte en la cantidad de usuarios que hoy están siendo transportados por la ilegalidad, si ustedes me permiten sigue por favor Erika. Quien aquí tenemos la identificación de cuáles son las rutas troncales, y pre troncales. Allí le estamos indicando cuáles son las frecuencias y vale la pena hacer la siguiente claridad por qué en el común denominador de la gente se encuentra la siguiente divergencia en concepto, y se trata es de lo siguiente. La frecuencia el sistema integrado del transporte masivo las cumple si nosotros tenemos una frecuencia de ocho minutos en la ruta P 10 cada ocho minutos sale el vehículo. Pero el vehículo cuando cuáles son las frecuencias y vale la pena hacer la siguiente claridad por qué en el común denominador de la gente se encuentra la siguiente divergencia en concepto, y se trata de lo siguiente. La frecuencia el sistema integrado del transporte masivo las cumple si nosotros tenemos



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

una frecuencia de ocho minutos en la ruta P 10 cada ocho minutos sale el vehículo. Pero el vehículo cuando se incorpora a los carriles mixtos y la inmovilidad de la ciudad pues ahí es donde está la demora, efectivamente es donde al sistema integrado del transporte masivo. Se me sale de las manos, general el control de los tiempos de los recorrido de las rutas. Porque estamos es a dispensa de la cantidad de tráfico que venga surtiéndose. Cuál es la situación actual del sistema integrado del transporte masivo, el verde es el sistema integrado es decir lo que está prestando el servicio metro línea en su rutas alimentadoras pre troncales y troncal, y el rojo es lo que tiene hoy transporte público convencional. Sigo, según los documentos compe lo verde es lo que actualmente está, y lo amarillo es lo que falta por desarrollar, el norte de Bucaramanga, Girón y el uso entonces del acceso a la ciudad par la parte de ciudadela real de minas. Esto es lo que faltaría por desarrollar para completar el 66% del transporte público a cargo del sistema integrado del transporte masivo. En el desarrollo real del sistema debería quedar así la prestación del servicio público del transporte lo verde es lo que le correspondería al sistema integrado del transporte masivo, más lo que falta por desarrollar que es el norte y Girón y el colectivo es el que estaría identificado en azul eso significa el 34% de la movilidad en la ciudad del transporte público convencional. Según el documento compe y según los contratos eso que significa que una vez estemos avanzando cuando se habla de la necesidad de crecer en el sistema integrado de transporte público. Del FIPT, que significa el FIPT que es el 34% del azul que es el que le corresponde al transporte público convencional sería el que se generaría en ejercicio de integración al resto de la operación, del sistema integrado de transporte masivo. Es decir al verde más el amarillo que es lo que falta por desarrollar al sistema integrado del transporte masivo. Continúo, la operación actual del sistema está allí identificada la amarilla es la de rutas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

alimentadoras lo azul identifica las rutas pre troncales que están prestadas por los padrones, y la roja la ruta troncal que es la que está prestada por los articulados bien aquí volvemos entonces a la identificación de cuáles son las rutas que estamos prestando la frecuencia vuelvo y repito que estamos prestando están enmarcadas en el ejercicio de la resolución seguidas por la autoridad de transporte. Bien vamos entonces y ustedes también lo tienen a entrar a comentarle y presentarle el desarrollo de la infraestructura, que esta fijada también en proyecto de documento compe éstas son las obligaciones que tiene el sistema integrado del transporte masivo según el documento compe esta son las obligaciones que tienen el sistema integrado de transporte masivo según el documento compe 35 52 y qué es lo que digamos que la carta de navegación en cuanto a infraestructura que debe observar el sistema, continúo si se puede agrandar un poquito a bueno perfecto. En este cuadro ustedes evidencian cuáles han sido los avances de la inversión que se han hecho desde el inicio de la operación desde el inicio de la gestión más que la operación porque la operación inició en el año 2010 y en la infraestructura, inicio en el año 2008 Cuál es la carga más fuerte que tiene el proyecto del tema de infraestructura los portales que están representados el, de Girón en el cuatro. 29% en el del norte que ésta representa en el 11. 31% en el de Piedecuesta que equivale al cinco. 44% entonces les quiero contar en que va cada uno de ellos, el portal de Girón que es el que tiene de los tres portales el mayor avance está ya en proceso de evaluación de las propuestas de obras estas propuestas el ente gestor debe hacerla de conformidad la metodología del Banco Mundial. Y una vez hagamos la evaluación que la dirección de infraestructura tiene el compromiso de tenerla surtida a la siguiente semana, según me generaron el reporte se va al Banco Mundial. A Efecto de que el Banco Mundial, de la no objeción de la calificación una vez se tenga la no objeción por parte del Banco Mundial ya puede el enter gestor



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

proceder a elaborar minuta y a suscribir contratos de lo contrario si el Banco Mundial, llegarse a obtener algún nivel de objeción tendría el ente gestor que revisar cuáles son los motivos que el Banco Mundial. Solicita ajustes y los desarrollos, de manera que el portal de Girón. Junto Con la interventoría que esto son los valores 22,063 millones de pesos para el valor de la obra y 1035 para la interventoría ya se encuentra próximo a ju dicar, ahí está la descripción del portal del norte bien el portal del norte por que digamos que cuando yo asumí la gerencia, no se encontraban acciones respecto a ninguno de los portales. El del portal del norte la explicación era la concepción de ZMB respecto de la definición de los perfiles viales, para poder generar el reajuste a los diseños o para poder saber efectivamente el gobierno con que contaba. Una vez definida con la concepción que tuvimos que acudir a varias reuniones un día el doctor Carlos García montes nos sirvió de mediador la misma ministra Cecilia Álvarez en su momento y ahora estamos haciendo gestión con la nueva ministra Natalia bello a efecto de tener el documento en mano pudimos tener la definición de los perfiles viales, y una vez contamos con el POT del municipio de Bucaramanga. Teníamos los insumos para poder generar la actualización o el ajuste del diseño del portal del norte, obtuvimos licencia de construcción por parte de la curaduría obtuvimos licencia por parte de la curaduría urbana y hoy estamos adelantándole la elaboración de los pliegos de condiciones del portal del norte también modelo Banco Mundial. Por qué modelo Banco Mundial, porque si ustedes recuerdan todos estos proyectos son financiados el 70% por el gobierno nacional y el gobierno nacional financio su 70% con los recursos de crédito multilateral con el Banco Mundial. Entonces ellos nos piden que nos ajustemos a sus estándares y a sus propuestas, de manera que este trabajo lo hemos venido realizando el equipo técnico de infraestructura, y jurídica ha venido desarrollando hasta hoy tres mesas de trabajo con el Banco Mundial. Para poder establecer los pliegos

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

esperamos tenerlos listos en el transcurso del mes de junio según también agenda que no se está definiendo el banco, y una vez tengamos los pliegos definitivos se lo presentamos al ministerio de transporte el Ministerio de Transporte da el aval y luego de este aval se va al Banco Mundial, a lograr la no objeción del Banco Mundial con respecto de los pliegos. Eso entonces en el estado actual del portal del norte.

Bien en aspecto financiero creí importante entregarle a ustedes la siguiente información, la situación al día de hoy digamos que se mantienen de respecto a los pagos de los operadores la cantidad de demanda al sistema desde su inicio hasta la operación desde el día de hoy ha generado un retardo de cantidad de quincenas para el pago antes eran cinco quincenas, y bajamos a tres quincenas de retrasos esto es debido al ejercicio de seguimiento que la dirección financiera y quien tiene también el control de los contratos en supervisión han venido surtiendo respeto y giro por turno de los registros pero el dato es el siguiente. Es tan liquidadas las quincenas del 6 abril al 19 abril del 20 abril al 3 mayo del 4 mayo al 17 mayo parámetro cinco la primera quincena equivale a 1,300,000,000 de pesos y para movilizamos a 916 pero a junio 11 es decir al día viernes en la fiducia sólo hay 532 millones de pesos, que significa esto que faltaría que lleguen a la fiducia de \$773,092,000 pesos para poderle generar el pago de esa quincena en el orden de pre delación a metro cinco de donde se genera este ingreso, de las validaciones de los usuarios y usualmente los sábados, y los domingos, y los festivos. Tienen un comportamiento de descenso en la demanda muy fuerte cuál es el día de mayor descenso el lunes festivo impacta casi del 71% de la demanda en el sistema el domingo se impacta en el 50 y el sábado en un 35% es decir la gente tiene una dinámica de movilidad absolutamente diferente y eso pues obviamente el mes de junio va hacer un mes bastante bravo para el sistema en el entendido que vamos a vernos afectados por esta cantidad de puentes festivos,

 **CONCEJO DE**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

que para unos es un momento bien grato para el sistema pues obviamente no se registra igual manera, los costos de la operación en este cuadro ustedes encuentran cuál es la distribución de la UCC según lo establecido en los contratos años tras años y encontramos entonces que tiza el operador de del concesionario del PQP que si me permiten les doy el informe de cómo va el tema de tiza que me parece oportuno a perdón de DE TIZA no es de concesionario de recaudé y control, que tiene el gravamen del 13. 5% de la UCC tiene un recaudé de 30,000 millones de pesos los costos de los kilómetros desde el inicio de la operación al día de hoy, tiene un costo de 176,000 millones de pesos estaciones metro línea que es el concesionario de Florida Blanca se le han girado 26, 596, 000,000 pesos pero al mes de junio tenemos ya el dato actualizado que es de 34,000 millones de pesos aproximadamente, y para metro línea 6. 85 para el área metropolitana cinco pesos. Quiero contarles en que va el PQP que me parece que es un tema que ustedes han expresado bastante su interés y comentarles entonces lo siguiente, el estado del tribunal de arbitramento instaurado por PQP se tuvo el pasado 4 junio. La audiencia la primera audiencia de conciliación en la Cámara de Comercio respecto de ese tribunal de arbitramento por orientación y decisión de la junta, celebrar en Bogotá y vale la pena ahora comentarles que tenemos dos nuevos miembros en la junta de metro línea que es el doctor Alejandro Galvis Ramírez y el doctor Rafael Marín Valencia. Pudimos entonces concretar nuestra junta en Bogotá y poder concluir que a esa audiencia de conciliación se iba a ir con la orientación de conciliar la compra de la infraestructura, que va avanzada en PQP pero como la fuente de financiación para comprar esa infraestructura corresponde el 70% a la nación y el 30% a los municipios, pues no existía una identidad todavía de fuente para pagar la obra. En esa junta acordamos un hecho que me parece a mí trascendente que por eso damos también cuenta que los miembros nuevos de la junta pueden ayudar mucho, pidiéndole

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

cita al ministro de hacienda para pedirle al ministro de hacienda que el 30% que le corresponde a los municipios, sea asumido totalmente por la nación y no se le dificulte a los municipios, porque sería para los municipios muy complicados buscar los recursos equivalente al 30% y por sobre todo a Bucaramanga. que es el que mayor peso tiene en la cofinanciación del sistema, según el convenio de cofinanciación porque según el convenio Bucaramanga tiene el 94% a su cargo de manera que esperamos pues el desarrollo de esa gestión para ver la nación que está planteándose, y a ver si efectivamente da la mano para sustituir esa obligación de los municipios del financiamiento del 30 aquí aparece una identificación de la evolución de la tarifa del usuario que me pareció pertinente traérsela para recordarles que ustedes bien han escuchado del planteamiento, del subsidio al transporte y esta figura si bien es cierto no se ha contemplado en ninguno de los escenarios administrativos locales ya el gobierno nacional. Si la contempló en la nueva ley del plan generaron un se generó un articulado bastante importante, en esa ley del plan que nos identifica y que ya es ley del plan desde el pasado 9 junio que en la ley 17 53 y en el articulado de la ley del plan le plantea a los municipios cuatro escenarios para generar lo que coloquialmente se denominarían, subsidios pero que es lo que se llaman la tasa del diferencial de la UPC entre la tarifa del usuario y la tarifa técnica. Esas cuatro fuentes están identificadas allí en la ley del plan me parece a mí que la ley es bastante bastante digamos que fuerte, en el sentido que le va corresponder a las localidades generar unas actuaciones respecto de esto pero bien allí está y esperaremos como se viene la reglamentación de la ley del plan para poder dar instrumentos. Que desarrollen lo planteado en esta ley, y en la tarifa técnica a veces en la tarifa del usuario según análisis que se hacen de una fórmula existente dice que la tarifa la diferencia entre la tarifa técnica y la tarifa del usuario son \$147 pesos por pasajeros y eso es entonces lo que



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

la ley del plan hoy diría que debe asumirse a través de esos cuatro instrumentos que se plantean en la ley del plan. Pero vale la pena hacer una claridad esta diferencia en tarifa técnica es para hablar exclusivamente de una operación, pero no para hablar del tema de calidad de la operación porque está claramente definido que hablar de servicio público con calidad tiene un valor y tiene un costo y ese costo no está incluido hoy en la valoración de la tarifa técnica y mucho menos en la tarifa del usuario. De manera que cuando queramos hablar de servicio de calidad tenemos que saber que el servicio de calidad cuesta y que hoy ese costo no está involucrado en ninguna de las dos fórmulas de la tarifa técnica ni de tarifa al usuario, bien bueno en este cuadro les quise mostrar cómo está el desarrollo financiero del proyecto como se han venido surtiendo los aportes de la nación. Que Está financiado por una fuente de la nación que se financia con el crédito internacional, del municipio de Bucaramanga, Del municipio de Girón, de Florida, de Piedecuesta de la gobernación de Santander del área metropolitana de Bucaramanga que aportó en su inicio fue en especie y en todos los estudios que se realizaron y como está entonces al día de hoy ese cuadro de aporte. Los municipios han venido cumpliendo con los aportes de hecho la nación los requiere constantemente para generar los pagos de convenio de cofinanciación, y creemos de poder lograr positivamente esa ayuda que se le va a pedir al gobierno nacional. No tendrían que generar aportes adicionales a los que ya están estimados en el convenio de financiación salvo que se presentarán en nuevas obras pero hasta hoy todo ese cuadro de obra del compe 35 52 está totalmente financiado con los aportes que aparecen discriminados en este cuadro y que van en ejercicio. Bien vamos a recordar el tema de la el tema de las condiciones de la defensa judicial no han crecido las demandas para metro línea como las recibimos ahí se encuentran lo único que hemos tenido de fallo es una acción popular que obliga a que tanto los municipios. Como el área



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

metropolitana como la dirección de tránsito y metro línea hagan una inversión destinada al condicionamiento físico de toda la infraestructura, de ciudad para poder cubrir a la población en condición de discapacidad. Bien tenemos entonces dos tribunales de arbitramientos en cursos el tribunal de arbitramento de PQP que tiene un costo o unas pretensiones de 264,000 millones que son digamos que sobre las cuales ya la identidad se ha manifestado el gran peso en esta pretensión está en que PQP el concesionario quiere el reconocimiento de los factores financieros, de la forma como ellos financiaron la concesión que fue emitir bonos en la bolsa hecho al cual el enter gestor se ha negado contundentemente en razón a que la escogencia de cómo financiar el proyecto, está es en cabeza del concesionario y al estado nunca le cabra responsabilidad sobre la forma en que el concesionario escoge financiarse ese es el riesgo que el concesionario asume pero si existe un hecho cierto que es una obra que está ejecutada unos recursos que se habían transferido a estaciones metro línea por concepto al día de hoy de 34,000 millones de pesos que entrarían hacer un abono al valor de la obra y que la diferencia entonces está en ese ejercicio que les planteo que es el de 70 financiado por la nación 30% financiado por los municipios según el convenio de cofinanciación. El otro tribunal de arbitramento es instaurado por metro cinco respecto de una multa que se le impuso en el año 2010 y estamos en curso de la atención del tribunal de arbitramento, las condenas en firme siguen siendo las mismas no ha variado la Secretaría de hacienda, de cada uno de los municipios por orden de cada uno de los alcaldes al interior de la junta han visualizado unas estrategias de ver cómo atienden esos requerimientos para luego obviamente poder iniciar una conversación con el gobierno nacional, iniciar obviamente las acciones de repetición si hay lluevar el lugar aquí está la distribución de los porcentajes de cada uno de los firmantes del convenio porque esto es el convenio de financiación



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

porque una cosa es la participación accionaria en la sociedad anónima otra cosa es la participación de cada uno de los firmantes en el convenio de cofinanciación y otro tema es la participación en los costos del ente gestor de cada uno de los firmantes en los convenio de cofinanciación. Esto es según el convenio de cofinanciación que ampara todo el desarrollo de infraestructura, y de otros conceptos como son las sentencias el municipio Bucaramanga tiene el 84. 47% representado el cuatro. 73 en otras accionistas que son la dirección de tránsito, el IMEBU, el INVISBU, para un total de Bucaramanga del 94. 20% girón el uno. 41 Piedecuesta el uno. 41 Florida blanca el dos. 51 y el área metropolitana cero. 19 bien este es el documento que da cuenta entonces de la gestiones desarrolladas nos falta entonces la infraestructura, para entrarles a mostrar que logramos concretar en tema de infraestructura ya en el primer trimestre del año 2015 culminamos al 100% el ejercicio de pavimentación el ejercicio de pavimentación. De la carrera 17 que es toda la zona de ciudadela, estamos en un 80% del cumplimiento del espacio público de toda esa zona hemos tenido inconveniente porque los vendedores ambulantes de la zona, no nos han dejado avanzar para culminar el 80% pero estamos de todas maneras trabajando de la mano con la Secretaría del interior. Quien tiene pues la tarea de ayudar en este punto el próximo 22 junio martes recibirán ustedes la tarjeta de invitación para la inauguración y puesta en marcha el parque estación UIS que es una estación de transferencia en la cual se va prestar el servicio de transferencia, y va a servir de punto de reparto de la operación para toda esa zona de la ciudad. Esperamos tener un buen desarrollo de este punto generar mejores condiciones de la operación como fue la intención de manera que este tema lo culminamos en el mes de enero estábamos en espera que el concesionario tiza desarrollará toda la implementación tecnológica para poder poner al servicio el parque estación UIS. Podemos entonces entregar este parque estación UIS ya al servicio de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

la comunidad, cuando tomamos la gerencia tenía un avance del 4% y una visualización de éxito bastante precaria en razón a que allí había una antena de Comcel tuvimos que desarrollar acciones policivas una acción de reconvencción para conocer el efecto de poder retomar el bien y poder avanzar en la infraestructura. Adelantamos la adelantamos toda la voy a parar allí por favor ubica las imágenes voy a parar en el tema del parque de la estación UIS para decirles que la operación se mantendrá idéntica solamente que mejorará las condiciones de la movilidad de la operación, el realce de los pasamanos en las estaciones de San Mateo, la Rosita, Provenza y cañaveral que ya se surtió esta son imágenes del parque si bien el levantamiento el levantamiento de las Baranda que surtió un efecto positivo sin embargo pues obviamente la evasión de la gente irresponsable que sigue abriendo las puerta sigue presentándose pero en Bucaramanga. Cada vez menos notorio mucho más esporádico menos agresivo que en otros lugares de la ciudad. Adecuamos parada de bus el parque de los niños, el parque TURBAI, el hospital universitario, la carrera 33 entre calle 35 y 36, el club unión, y la carrera 33 con calle 54 en col sanitas. La semana entrante una vez que culmine la tarea de la adecuación del cableado con la electrificadora de Santander. Podremos de igual manera dar inicio a las actividades en esa parada de puerta derecha que van a mejorar las condiciones y el orden del servicio en estos lugares, va a ver validadores allí y además ustedes si ustedes se fijan hay taquillas ubicadas al lado de cada una de esas estaciones, para que la gente también pueda generar recargas de sus tarjetas en estos puntos. Recuperación y rehabilitación de la malla vial en el municipio Bucaramanga, está en desarrollo se identificaron en virtud del desarrollo también del documento compe de la ruta p seis, p ocho, la p 10, la ap. Siete, la ap. cinco, la p dos, la ap. Seis, la ap. 11, ap tres, ab dos, ab una, ap. Uno, ap. Dos, y la ap. Ocho, para generar intervención en esta malla vial se están haciendo actividad de

 **CONCEJO DE**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

reconstrucción, que es el retiro y reemplazo de la estructura del pavimento para generar una nueva estructura, en otras está haciendo rehabilitación, en otras también se hizo un mantenimiento periódico y a todas las rutas alimentadoras se le está haciendo un mantenimiento rutinario. La programación de los meses enero, febrero, y marzo en la ruta p ocho que cubre la carrera 33 y Quebrada seca, la rodadura tiene parqueo de marcación reponer sello intervenimos la carrera 16 entre 11 y 12 el cruce de la carrera 15 con calle 11 la Carrera 25 entre calle 10ª y 11 la carrera 26 de calle 10ª y 11 la calle 11 con carrera 29 la carrera 33 entre calle 34 y 37. Estas son entonces las actividades de infraestructura que hemos concretado se puso al servicio la apertura de la calle 37 de igual manera y respecto de los portales que ya me manifesté creemos que vamos en un nivel de avance absolutamente positivo, este es mi informe señor Presidente quedó atenta a las inquietudes de los honorables concejales.

EL PRESIDENTE: a usted doctora Laura por ese informe de gestión del primer trimestre del año 2015, vamos seguidamente a darle el uso de la palabra a los honorables concejales, inicialmente tiene el uso de la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez del partido cambio radical.

INTERVENCION: del honorable concejal el doctor Wilson Ramírez.

Muchas gracias señor Presidente un saludo para la mesa directiva del Consejo para la doctora gerente de metro línea Laura Cristina Gómez Ocampo a los funcionarios de metro línea y a los honorables concejales que están hoy aquí en el Consejo de la ciudad. Señor Presidente yo he escuchado atentamente el informe de gestión que la doctora Laura ha traído al Consejo de la ciudad, y sería bueno que alguno de los interrogantes que tenemos frente al mismo para qué de una vez por todas pueden se han dado en la mañana de hoy. Yo creo que mucho se ha hablado de metro línea es decir ya esto es un tema que está trillado en toda la ciudad y que todo el mundo ha esperado que el transporte

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

masivo sea como la solución a la problemática del transporte, y se lo decía ahorita algunos periodistas que uno lo que ve es que antes de metro línea o la empresa de transporte masivo prestarle el servicio a la ciudad. Uno lo que ve con preocupación es que hay terminales de transporte casi en todos los barrios y casi en todos los principales centros comerciales, pero no del transporte masivo. Si no otra clase de transporte que es en que la gente de Bucaramanga se están movilizándolo a mí sí me preocupa esta situación por que al final uno lo que ve es que dónde está la autoridad, doctor Dionisio carrero donde está la autoridad para que definitivamente le metan cintura a la gente que está haciendo esta serie de transporte, yo creo que metro línea pelea porque la gente se suba y porque tenga muchos pasajeros pero nosotros acá ha querido doctor Dionisio carrero. La policía nacional empezó a ejercer funciones de tránsito, que para que de una vez por todas en Bucaramanga se saneara ese tema y yo lo digo con preocupación doctora Laura por que uno ve ya que en la misma ciudadela real de mina, que frente a acrópolis, que más por menos, la gente no espera el transporte masivo la gente espera es la otra clase de transporte que hay en muchas de la ciudad Bucaramanga. A mí me parece que si metro línea ha venido sufriendo de una situaciones financieras, y económicas yo sí la invito a usted mi querida doctora Laura para que empiece a hablar con el área metropolitana, un mismo lenguaje frente a lo que está pasando en este tema del transporte en la ciudad. Uno lo que quiere es que metro línea que es nuestro estandarte nuestra empresa de transporte masivo pues definitivamente sea capaz de salir adelante yo he escuchado que metro línea es el monstruo de las siete cabezas un monstró que creamos y que definitivamente nosotros no hemos sido capaces de mirar a ver cómo es que vamos a empezar a que definitivamente metro línea empiece a llegar a toda la ciudad la gente dice que tiene que tomar la otra clase de transporte porque no están llegando no le están llegando. Y usted lo decía acá hoy es que se tiene una ruta, que tiene que cumplir un tiempo determinado pero que cuando la flota entra al otro carril pues sufre las consecuencias de que hay hasta ahí llegó hasta ahí llegó el

 **CONCEJO DE**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

transporte masivo. Porque tienen que seguir lo mismo que han venido haciendo los otros yo sí la invito a que definitivamente nos digan quién es la autoridad, quien va a ejercer la autoridad para definitivamente saber en Bucaramanga. Qué clase de transporte son los que tenemos hay transporte masivo, hay transporte de taxis, hay transporte de buses convencionales, y pareciera que también existen otros. Otra serie de transporte que es el que la mayoría de la gente está utilizando en Bucaramanga. Entonces yo sí llamo la atención doctora Laura de que definitivamente hablemos con claridad miremos a ver qué es lo que está pasando con este tema y después no nos rasguemos las vestiduras de que no tenemos la plata de que no tenemos el corte financiero, por que entonces quién doctor Christian niño es el que está ejerciendo verdaderamente el transporte en la ciudad Bucaramanga. Entonces sería bueno que la doctora consuelo Ordóñez, nos contara frente a ese tema pero yo creo que usted también le incumbe el tema y es imperante que usted también haga como la intervención hoy mismo. Yo quisiera preguntarle en la mañana de hoy a la doctora LauraCuál es el motivo por el cual metro línea según datos suministrados por la oficina, del área metropolitana. En comparación con el año 2013 ha decrecido en 1 millón de validaciones de pasajes en su operación, yo no sé eso sí me parece que es supremamente interesante que usted nos cuente por que según lo que dice el aria en esta situación de que 1 millón de validaciones pasajes en su operación ha disminuido de un año a otro. Sería bueno que usted le cuente al Consejo de la ciudad que es eso como se come como decrecieron qué pasó con ese tema, otro interrogante que le quisiera formular es en qué fecha se estipula que estén funcionando las paradas ubicadas sobre la carrera 27 y 33 ya que ha sido aplazado su puesta en marcha en dos oportunidades perjudicando considerablemente a los ciudadanos que no tienen otra opción de transporte en estos sectores de la ciudad. Yo he visto que las estaciones están hechas y que en dos veces han aplazado las misma cuéntenos doctora por qué no han puesto a funcionar esas estaciones sobre la carrera 27 y sobre la carrera 33 mi doctora Laura hasta cuándo durará la implementación que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

está haciendo tiza en la estación de la WIS para que de una vez por todas entren en funcionamiento y mejore el deficiente servicio en ese sector de la ciudad. Yo he visto que la estación UIS quedó bien dotada muy bonita pero tengo entendido y usted me corregirá si a la fecha esa estación de metro línea ya se encuentra funcionando y nos cuenten para cuando uno ve que ese sectores estudiantil, que es el que mueven una gran masa de estudiantes deberían tener como esa estación de servicio funcionando y esa estación de metro línea que durante muchos años la gente de ese sector ha esperado por qué esa estación desde sus inicios ha tenido un retraso en la misma, y considerable yo creo que el doctor John claros que es un docente de la Universidad industrial de Santander se acordará desde cuando empezaron a tumbar esas casas desde cuando hemos venido hablando que primero nunca se construyó se convirtió en un sitio de maleantes y bueno. Después se pusieron las pilas hacerla pero está ahí, sería bueno que nos contara la doctora Laura para cuando tiene fijado metro línea y tiza porque dicen que tiza tenía que hacerle unas adecuaciones y las van a tener lista para cumplirse a funcionar, y para finalizar señor Presidente sería bueno preguntarle a la doctora Laura se sigue prestando por parte de la policía nacional. El acompañamiento en las estaciones en portales principales de servicios para evitar la proliferación de los usuarios que no cancelan el pasaje, para nadie es un secreto que lo que ocurre en Bogotá es lo que ocurre en todas partes donde hay el servicio de transporte masivo doctor Christian entonces en todo el país pero habíamos conocido nosotros de que la policía nacional le estaba haciendo un acompañamiento a metro línea en el sentido de evitar esas personas que se van a colar pero de paso también darle la seguridad al ciudadano. Uno ve a veces que muchas de esas estaciones no tienen ni siquiera un agente de policía y que muchas de la gente que entran a la misma entran asustados, porque no saben si los que están allá dentro son los mismos que le van a atracar o los van a robar o les dan hacer alguna situación importante cuéntenos al Consejo de la ciudad y definitivamente la policía nacional está haciendo el acompañamiento en este tema, entonces Sr. Presidente yo he dejado algunos interrogantes

 **CONCEJO DE**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

frente al informe de la gestión que la doctora Laura bien atraído y decirle que esto no es una tarea fácil la que usted ha venido trabajando y en la cual usted se ha empeñado esta es una situación bastante delicada pero una vez por todas sería importante y el transporte masivo. Va a funcionar en la ciudad es importante decir que le diga al Consejo de la ciudad si definitivamente el transporte masivo es la panacea es la solución a lo que nosotros los bumangueses y los Santandereanos y lo que la gente del área metropolitana estaba esperando por lo demás muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: a usted honorable concejal. Queremos reportar la presencia del honorable concejal JAIME BELTRAN del Partido Liberal,

Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Diego Frank Ariza. Del partido opción ciudadana.

INTERVENCION: Del honorable concejal doctor Diego Frank Ariza.

Gracias señor Presidente darle un cordial saludo a la mesa directiva a los concejales por supuestos de doctora Laura Gerente de metro línea al grupo de trabajo que la acompaña el día de hoy y a todos los que se encuentran presentes. Fue el autor Presidente yo creo que el doctor Wilson una posición importante con muchos temas fundamentales, doctora Laura yo creo que cuando hablamos de metro línea hablamos lógicamente de muchas situaciones complejas pero también pues hay que reconocer que el día de hoy doctora Laura nos ha entregado un informe completo y preciso. Estuve muy atento a la presentación del informe y hice aquí algunas anotaciones es el punto de vista que tiene Diego Frank Ariza con referencia al tema de transporte masivo. Primero hay que reconocer doctora Laura que el sistema de transporte masivo. Lamentablemente tuvo muchos errores desde su planificación, nosotros que durante mucho tiempo vivimos en la zona norte Bucaramanga. Nunca en la vida entendimos a no ser que me demuestren lo contrario en un estudio porque el sistema de transporte no ingresó por la zona norte de Bucaramanga donde están los pasajeros donde hoy tenemos un déficit de pasajeros, y donde yo tengo un grupo de preguntas importantes primero cuando llegamos al punto de equilibrio con pasajeros para que no tenga creo yo

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

los informes que tenemos de la administración municipal, el municipio tiene que sacar unos recursos para poder lograr generar un punto de equilibrio financieramente no se tienen materias de operatividad por qué el déficit de pasajeros no existen entonces esa es mi primera inquietud con referencia al tema. Y qué proyección se tiene para que el municipio en vigencia 2015 también tengamos que sacar unos recursos para poderle aportar al sistema de transporte masivo, un tema fundamental doctora Laura y también lo sabemos es que sigue existiendo mucha falta de cultura en los conductores de metro línea. Eso han sido quejas de la comunidad no lo digo yo lo dice la gente todavía hay conductores que se parquean en cualquier parada o sea o cogen de parada cualquier calle no sé qué está pasando con los grupos de accidentes que se están presentando en los últimos días puede ser que sea imprudencia también de motociclistas puede ser que sea prudencia de conductores me informan que el accidente este último que hubo de un motociclista fue por problemas de la vía que le colocaron no sé si fue unos reductores, en algún tipo de situación pero usted nos acaba anunciar un tema que es fundamental doctora Laura que es que hoy están cursando unas leyes en el Congreso con referencia a qué va a pasar con el sistema de transporte masivo, el gobierno nacional se inventa los sistemas de transporte masivo únicamente Bucaramanga. En varias capitales de los territorios yo hoy que bueno que podamos lograr que en un 100% el gobierno nacional pueda cubrir los temas de inversión un 30% es para los municipios del área metropolitana, un 70% para la inversión del gobierno nacional. Hay una noticia que ojalá no se creería yo doctora Laura este jueves y usted lo ha escuchado con el tema del contrato de concesión de ZMB al parecer quieren generar una caudicida sin contrato parece que entre jueves y viernes tenemos esa noticia, sabemos que se luchó mucho por lograr un punto de encuentro entre ZMB y metro línea para el tema del portal del norte donde habían una diferencia, inicialmente hablaban de un puente donde los buses llegaban al portal ahora estamos hablando de una redoma sobre el centro antirrábico actual que existe en el municipio municipal de Bucaramanga.



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

Mi pregunta es doctora Laura realmente usted nos anuncia que si al mes de julio podría estar avanzando en el tema de pliegos y en el tema de la construcción del portal de metro línea en la zona norte de Bucaramanga. Aquí no me dejan mentir los honorables concejales cuando en el primer año de gobierno nos dijo el gerente en su momento que el portal estaba listo en seis meses, llevamos tres años y medio igual que en el tema de la doble calzada, yo creo doctora Laura que el tema el déficit yo no he entendido muy bien lo que usted nos explicaba de quincena al parecer hay un déficit ahí de las quincena de los pagos a los operadores que esos operadores son metro cinco y movilizamos hay atrasos en tres quincenas. Esto quiere decir que siempre estaríamos trabajando con un déficit o es por problemas de liquidación de las quincenas, o es que hay un déficit real en el tema de la operatividad con los transportadores y por supuesto yo creo doctora Laura, que en estos seis meses que faltan de administración municipal que usted doctora Laura ha venido muchos temas importantes de metro línea y problemas que se están generando qué bueno doctora Laura que se culminara esta administración municipal. Y nosotros le podamos decir a Bucaramanga, doctora Laura en estos seis meses Cuál es el criterio para la próxima administración municipal, ojala en estos seis meses podamos entregar un informe de lo que considera realmente metro línea debe ser una transformación para el sistema de transporte en Bucaramanga, yo escuchaba muy atentamente como doctor Henry se sabe que hay un transporte convencional que cubre el 34% y que un 66% lo cubre el sistema de transporte masivo en el gobierno nacional ahoritica estamos revisando, como aprobamos unas leyes para colocar una cintura a la ilegalidad, para colocar en cintura el moto taxismo, la piratería, pero yo creo doctora Laura que hay que generar un pronunciamiento por parte de Bucaramanga. Que así como se generan esas leyes también hay que generar un apoyo total del gobierno nacional, al sistema de transporte masivo porque si también quitamos el moto taxismo quitamos la piratería debemos mejorar el servicio y entonces en qué quedamos lamentablemente hoy hay portales de metro línea donde no llegan los pasajeros y el pasajero no



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

puede de una u otra manera unos supórtales que creo es una buena idea que se debe generar, por que mientras llega el portal pues pasa la piratería por efecto del mismo sistema y de una buena transformación que seda sistema de transporte masivo entonces doctora Laura yo creo que estos seis meses son seis meses importante de planificación y de que al final de esta administración. Se tenga absolutamente clara cuál es la transformación que debe sufrir el sistema de transporte masivo en Bucaramanga. Y ya para terminar yo creo que es un tema que lo va a fortalecer el concejal Edgar Suárez que es el tema de los tribunales de arbitramento duro difícil una cifra de 264,000 millones de pesos eso es una cifra considerable una cifra difícil para la situación del sistema del transporte masivo independientemente de que salga o no a favor o en contra por lo demás señor Presidente yo considero que falta mucho por hacer en el sistema de transporte masivo, doctora Laura usted ha venido organizando muchos temas importantes ha tratado de sostener un sistema de transporte masivo que vuelve repito para finalizar desde el inicio ha tenido muchos pero muchos inconvenientes en el problema de planificación muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: a usted honorable concejal. Tiene el uso de la palabra ahora el honorable concejal Edgar Suárez del partido cambio radical.

INTERVENCION: del honorable concejal el doctor Edgar Suárez.

Gracias Presidente un saludo a la mesa directiva del Consejo de Bucaramanga, saludo a la doctora Laura a su equipo de trabajo muchos de ellos amigos míos hace muchos años a los presentes el día de hoy. Doctora yo también quiero felicitarla por el informe también presentado es un documento muy completo muy completo y muy real no, o sea presenta usted muchas verdades que acá en el informe de gestión como lo han dicho algunos concejales sabemos que usted no es la culpable de lo que ocurre hoy en día Bucaramanga con el transporte masivo nosotros no queremos nunca o sea crucificar a los funcionarios ni mucho menos ni decirle que son los culpables de dichas de dichos negocios por



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

decirlo es que como yo lo he dicho últimamente acá en Bucaramanga acá hay que hablar muchas veces es de negocios. Este es el negocio de transporte masivo el negocio de transporte un negocio en el que varios apostaron muchos creyeron que iban a volverse multimillonarios, y hoy día varios de ellos están sometidos a proceso del audio arbitrales de largos y de muchos años pero bueno alguno de ellos tienen la chequera para que aguanten los días porque como los arbitrales es una registradora todo los días va marcando todo los día va marcando va creciendo pues ellos muchos de ellos tienen el músculo financiero para aguantar esta espera de uno, 2,3, y cuatro años. Mire Doctora yo sí considero que si el camino el camino de la fórmula de 70 30 es un camino fue un camino certero para poder generar desarrollo, yo creo que este camino de la fórmula 70 30 de la nación 30 el municipio debería existir para otros desarrollos importantes en las municipalidades por ejemplo, el sistema de residuos sólidos, como para dar como parar un ejemplo el sistema de salud, sistema carcelario, yo creo que esta fórmula de 70 30 funciona y debe funcionar a futuro como una solución de problemas básicos estructurales de la ciudad. Yo creo que hasta ese sentido la fórmula 70 30 y los documentos compe ya aprendimos acá nosotros que era documento compe y un documento compe es platica plata que les llega a los municipios, y yo creo que eso de la fórmula 70 30 funciona para el transporte masivo como trituración, entre nación, municipalidades, y privados o dueños de los negocios pero lastimosamente la fórmula 70 30 no tuvo el alcance para los problemas de los lados de los arbitrales allí no se tuvo en cuenta la fórmula los lados de los arbitrales los dejaron totalmente a la deriva y encarnizados a los municipios porque porque lastimosamente los dueños de los negocios y los dueños del poder le dejaron por ejemplo a tiza que era un experto en pollos de dejaron allá el recaudo, entonces sí tuvimos la culpa los gobernantes del momento los gobernantes del momento que fueron los que dieron las opciones fueron los que tuvieron la culpa y mire el problema de las cláusulas compromisorias está cláusulas compromisorias Bogotá, sino estoy mal acaba de



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

tratar de revisarlas porque una ciudad era la que se dio la que cuando se hicieron las cláusulas compromisorias y las concesiones de los contratos era una ciudad y ya después 15 10 o 20 años son otras ciudades, pero tiene asignaron las cláusulas con promisorias quienes crearon los contratos fueron los gobernantes de turno fueron los ordenadores de gasto de turnos fueron los que estaban de turno en estas empresas estatales o municipales o nuestra en el caso de metro línea entonces mire Doctora nosotros sabemos que no es culpa suya o sea decirle a usted que usted es la culpable de eso sería injusto. Y pues yo tengo la tranquilidad de conocer del tema y efectivamente como lo dijo mi concejal de mi bancada es efectivamente metro línea es un mostró nuevo de siete cabezas eso lo dije yo muchas veces es un mostró de muchos más cabezas, y a usted le tocó enfrentar durante este tiempo es el mostró y digamos que lo ha sabido sobrellevar allí lo ha sabido medio domar tal vez, coja una cabeza y mire qué hace con una coge la otra y mire que hace a ver con la otra pero nosotros sabemos que ese mostró es una locura para cualquier persona y para cualquier servidor público o funcionario público que coloquen o persona experta o hasta persona experta en movilidad muchas veces dicen que usted no sabía nada movilidad pero muchas veces lo que toca que saber es de tema jurídico para que sacar adelante los procesos y no la movilidad imagino que después de dos o año y medio o tres años no sé cuánto tiene usted, en ese cargo hoy ya sabrá en movilidad entonces muchas veces critican a los ordenadores de gastos porque no son expertos pero muchas veces metro línea lo que necesita son expertos en lardo arbitrales. Allá no necesitan expertos en movilidad para que resuelva todo el problema del lardo arbitral y mire el tema de los audios yo leí una columna de vista de dinero un par de veces donde las municipalidades de Estados Unidos ya se están quebrando, ya se están quebrando por las demandas y Bucaramanga muy posiblemente a futuro va a ser la ciudad quedada por las demandas porque como el Estado no se quiebra pues los ordenadores de gasto no les importa ni le pone mucho cuidado así el municipio se quiebran o si no se quiebran, pero el tema hoy día de los audio arbitrales y el tema del

 **CONCEJO DE**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

audio arbitral de metro línea es un tema que hay que pararle mucho ponerle mucho cuidado. PQP PQP usted nos da un dato de 264,000 millones como entiendo yo como el piso como el piso que está colocando metro línea como el piso o como el techo que está colocando PQP el techo que está colocando PQP 264,000 millones techo que coloca PQP en su lardo arbitral. Lo que ellos aspiran a tener y la registradora sigue sumando sigue sumando porque cada día que pasa cada día que pasa ella sigue cobrando, ello no tiene ningún tipo de afán porque ellos todos los días están cobrando y no tienen ningún tipo de preocupación entre más se demore en resolverse este lardo vitral entre más se demore en resolver el tribunal de atributa miento Bucaramanga va a tener que pagar más, y digo Bucaramanga porque Bucaramanga es el dueño de metro línea acá los otros municipios no son dueños y es más Doctora cuando usted ha ido a cobrarle los otros municipios todos le han dicho que no le pagan. Hoy ninguno le ha pagado en lo que yo tengo referencia florida le ha sacado la maleta girón mucho más por que allá siquiera ha llegado y tiene puesta también. Entonces quien tiene que asumir prácticamente la carga de los procesos jurídicos tan duras Bucaramanga. Y esto esto puede llegar a subir en lardo arbitrales en 500,000 millones esto es 500,000 millones y medio y billón de pesos, es el medio presupuesto del año del municipio contando en medios corrientes contando el sistema general contando todos los ingresos, es medio presupuesto del municipio de Bucaramanga el que hoy día puede estar enfrentando metro línea. En todos sus problemas de tribunales de arbitramiento y lardos arbitrales entre toda la nación que se nos coloca que UIS PQP tiza etc. etc. mire Doctora yo creo que el tema de las cláusulas con promisorios revise la cláusula compromisorias la ciudad la ciudad que al proyectó la UIS cuando se firmaron las concesiones no lo en la misma ciudad que hoy tenemos, la ciudad tenía por ejemplo 40,000 motos hoy día tiene 260,000 motos y de ellas de esa 260,000 motos muchas están en el moto taxismo muchas están en él han crecido las empresas de servicio domiciliario nosotros pagamos de 40,000 motos a 260,000 aproximadamente en el aria entonces esas atrocidad esta gente no se todas las personas no se van a

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

bajar de la moto para montarse en un sistema de transporte, nosotros movíamos 600,000 usuarios en el 2007 aproximadamente usted nos trae un dato hoy que estaba moviendo alrededor de 150,000 usuarios donde está el resto de los usuarios están en el moto taxismo, están en los taxis piratas, han comprado su vehículo nosotros nunca vamos a volver a tener esos usuarios en un sistema de transporte masivo por que el sistema de transporte masivo en lo primero aún no ha logrado el cierre financiero aún no tiene cierre financiero los operadores los operadores se quejan que tienen un déficit aproximado de 40,000 millones la suma de los operadores entonces si nosotros no tenemos un cierre financiero, como vamos a esperar nosotros que tengamos un transporte masivo a futuro esto no lo vamos a tener nosotros no nos podemos engañar primero tenemos que organizar la casa para poder organizar el resto entonces nosotros no podemos decirle mentira a la ciudad y decirle que esto se va arreglar porque el tema de metro línea no se va arreglar cuando vamos a entrar al norte, nunca vamos a entrar al norte muy seguramente con metro línea muy seguramente metro línea hay que terminarla liquidarla y muy seguramente entrará otra figura jurídica que no sea metro línea y metro línea tiene que apartarse a resolver todo los problemas jurídicos y legales. Cuando metro línea va llegar al norte nunca primero por que tienen que resolver toda la problemática que han generado en el norte, con el moto taxismo y con los taxis piratas que resolver a todos esos de miles de personas su forma de cómo echarle el guante a la olla o vayan y, cojan ustedes los 1000 o 2000 que día a día viven el sistema de transporte público el moto taxismo y el taxi pirata y resuélvanle a ellos el problema que hoy en día tienen de cómo informalmente llevar algo para echarlos a la olla entonces el norte de la ciudad generó un programa de transporte masivo y es poderle solucionar a todos los moto taxistas y a los taxis piratas que no hay forma de algo para echarlo a la olla si nosotros no damos esta problemática antes nosotros lo único que vamos a conseguir es un conflicto social en la ciudad. El día que metamos el primer bus verde Doctora hay nos pueden matar hasta el chofer, por eso si nosotros no cogemos la ciudad, y



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

nosotros no ponemos el norte de la ciudad y le resolvemos si no cogemos a Girón, y le resolvemos toda esta problemática de transporte todas las personas que hoy en día viven del transporte informal nosotros nunca vamos a poder entrar con metro línea ni al norte ni a Girón. Primero por eso segundo porque los operadores no van a comprar plata los operadores no van a comprar esos 178 vehículos aproximadamente que faltan y no los van a comprar porque no tienen cierre financiero porque ellos matemáticamente están quebrados así ustedes les pongan Doctora las cláusulas con promisorios, ellos no van a comprarnos un vehículo más ni para entrar al norte ni para entrar a Girón. pero yo no sé Doctora acá si hay una pregunta la flota no crecen los usuarios no crecen pero metro línea si creció porque metro línea pasó de 30 empleados de nóminas a 42 por que usted días pasados creo 12 cargos más, entonces yo no entiendo esa despropocicion de cómo si no crecen los operadores y no crecen los buses si no crecen las flotas sino crecen los usuarios sino crecen los ingresos usted sí creo 12 cargos más, que entraron todos de nómina todos entraron de nómina mire el sistema pierde aproximadamente 2000 millones de pesos los usuarios se quejan la ciudad se queja nosotros no hemos conseguido hacer que el sistema la gente lo quiera por que el sistema no es un sistema que hoy día la gente lo reconozca como una solución lo reconocen como un problema las rutas continúan aumentando en muchos minutos la llegada del destino a diferencia solamente de lo que es la autopista de Piedecuesta hasta Bucaramanga. Es muy eficiente sumado a esto Doctora usted tiene un sin número de hallazgo en la contraloría municipal, departamental, en la nacional yo no sé cuánto sumarán esos allá para poderlo solucionar y yo creo que el sistema se nos está envejeciendo yo hace como unos cuatro meses me subí al sistema, el bus se varó me hicieron un transbordo ahí por un orillo los buses están muy deteriorados ya el combustible que están usando es un combustible corriente cuando nos prometieron que el combustible el humo que iba a votar no iba a contaminar me imagino que el problema del certificado de gases también es un problema recurrente los buses están deteriorados los buses ya no están en el estado que los

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

encontramos cuando los estrenamos, mi Doctora para terminar yo soy diseñador industrial nunca pues si ejercí como diseñador industrial pero Doctora a quien se le ocurrió diseñar esas cajas que hicieron en la 33 quien fue el diseñador urbanístico que hizo esas cajas para que ingresen creo que fue por la 33 o por la 27 creo que fue que la hicieron unas cajas que hicieron que me imagino que son de metro línea quien diseñó esas cajas cual experto inmobiliario urbano, fue el que trajo tan brillante idea para diseñar un par de cajas por la ciudad, que no tiene absolutamente me parece a mí nada que ver con el sistema de transporte masivo. No creo que den solución al transporte, y muy seguramente creo estar seguro que es de haya de resorte de metro línea a no ser que yo esté equivocado y si estoy equivocado me corrige y me disculpa entonces es un tema esas cajas cerradas en mi concepto rápido de mobiliario urbano no tienen pero absolutamente ninguna presentación en la ciudad yo no sé quién las diseñó, quien las trajo, y como la pusieron ahí de forma técnica en el lugar donde están hoy en día ubicados. Por lo demás Doctora muchas gracias a todos y esperamos que nos dé respuesta a este sin número de dudas y creo que no no sé me queda nada, si se me queda algo hay se lo dejo algunos de mis compañeros muchas gracias.

EL PRESIDENTE: a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo Torras.

INTERVENCION: del honorable concejal el doctor Raúl Oviedo Torras.

Gracias Presidente con un saludo para todos los honorables concejales concejales de Bucaramanga. Para la doctora Laura para los funcionarios de metro línea y para el público asistente,

Pero yo sí quiero decir acá, con preocupación aquí se habla del portal del norte y de la inversión que se va hacer en unos metros cuadrados en más de 30,000 m² se habla de 56,000 millones de pesos pero yo digo para que el portal si hoy la doble calzada no existe, mire metro línea perdóneme y no me cansaré de decirlo nació muerto se desarrolló del sur a norte cuando debió desarrollarse de norte a sur. Debió desarrollarse de norte a sur y hoy la problemática que tienen que es una problemática



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

social es una problemática que se convirtió en un caos de movilidad que se convirtió en un tema de no acabar El moto taxismo y todo lo que tiene que ver con la piratería hoy se lo debemos al nacimiento de metro línea y entonces aquí Doctora con respecto a mí me parece importante que usted nos traiga un informe bastante completo, y que llegó a tiempo que uno pueda analizar punto por punto de los que usted toca acá y que están los lardos arbitrales y que está toda la temática de la ilegalidad de la irresponsabilidad que de una u otra manera ha tenido y que se habido abocada la administración. A estos lardos arbitrales y que hoy día tras día siguen creciendo y siguen creciendo cuando de una manera u otra como lo expresaba el concejal Edgar Suárez, la nómina de metro línea creció de 30 a 42 entonces yo sí pregunto cuando todo tiene una falencia el crecimiento en la nómina operacional de metro línea, crecen entonces es importante cuando uno ve el déficit de Buses que pasó el cubrimiento masivo tenía que tener el 66% que lo debería dar metro línea y el convencional que sería del 34% entonces en esto sí es preocupante mirar y mirar estos temas Doctora por que uno proporcionalmente cuando la empresa de una u otra manera está mal y el crecimiento operacional de la empresa sube de 30 a 42 empleados de nómina, pues uno se pregunta y se preocupa por qué es que nosotros acá tenemos que hacer unos debates de control político unos debates donde se hace el análisis a esa importante gestión. Que se viene desarrollando que se viene implementando y que se viene sacando adelante uno ve hoy que en los medios de comunicación le van a declarar la clausurada del contrato a ZMB entonces uno se pregunta ahí está en que ellos tienen unos días pues de reacción para mirar para de una u otra manera mirar que no lo saquen entregando unos informes de interventoría, y tratando de legalizar de mirar cómo justificar por qué no han terminado la doble calzada. Pero venga yo sí me pregunto los Santandereanos aquí siempre hemos sido Verracos de pronto para decir para gritar para de una manera u otra ofender o tratar de hacerles daño algunas personas, sin mirar que problemática existe y hoy no hemos sido capaces. Mire lo decía Diego Fran Ariza aquí, el honorable concejal desde el 2012 se hizo un debate en el norte de Bucaramanga. Y hoy

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

tenemos que decirle a la ciudad que prácticamente este debate sé que quedó únicamente en el tintero, se quedó en la formalidad que sacamos de la plenaria del Consejo Bucaramanga, y la llevamos al norte de la ciudad y no pasó absolutamente nada o sea yo pregunto será que los Santandereanos, no hacemos parte de la geografía colombiana. Por qué en Antioquía no les hacen lo mismo a los antioqueños, o aquí somos capaces de gritar capaces de ofender capaces de decir todo tipo de cosas en contra de los temas. Pero no somos capaces de decirle al gobierno nacional que las falencias que hoy tiene metro línea se necesitan para hacer un cubrimiento total de ese ciento por ciento de el que se habla, y que hoy nosotros tenemos que decir todo estos lardos arbitrales ahí se habla de la inversión de la calle 37 Doctora donde también fue una de las falencias que en su debido momento no se planificó en Bucaramanga. Que aquí no se ha hecho carrera como se hizo carrera en el ciclismo colombiano con la frase que siempre decía julio aras tría brica la experiencia no se improvisa viejo y cuando improvisaron metro línea que metro línea vuelve repito nació nació de sur a norte cuando debió nacer de norte a sur porque la problemática social estaba en caudal más importante que tiene metro línea o que podría tener metro línea en este momento es el norte de la ciudad, es el norte la cobertura de la gente que más utiliza el transporte masivo es el norte de la ciudad y hoy no le podemos dar ese cubrimiento al norte de la ciudad y siempre vamos a tener esas falencias pero hablaba de la calle 37 Doctora donde se hizo una inversión en dinero por que hubieron falencias de las diferentes administraciones, que pasaron aquí y se hicieron la de la vista gorda y no tomaron una determinación importante en el debido momento que la debieron tomar y por eso hoy el municipio Bucaramanga. Pues se ha enfocado a toda esta problemática y a todos esos costos que hoy le acarrearán y siguen implementándose en el municipio Bucaramanga, nosotros desarrollamos un transporte masivo hacia Piedecuesta importantísimo pero se nos olvidó que teníamos que desarrollarlo hacia Bucaramanga, y esto es importante y yo sí tengo que decirlo acá porque todos los días sigue creciendo la deuda de los laudos arbitrales que ya están con



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

sentencias de los diferentes gentes de los diferentes juzgados de Bucaramanga. O de Santander entonces es viabilizar es mirar como metro línea no sigue creciendo en esta deuda y cómo se van a hacer unos acuerdos unas justificaciones, para mirar y llegar a unos acuerdos importantes de poder pagar esto a laudos arbitrales por que en última a nosotros no se nos puede olvidar que el socio más importante de metro línea es el municipio Bucaramanga, que se había abocado prácticamente a tener que pagar la mayoría de estos laudos arbitrales y aparte de eso a tener que pagar los que todos los días tienen un crecimiento importante en dinero y entonces yo sí pienso que a eso hay que salirle al paso, hay que mirarlo, hay que analizarlo, y de esta manera pues decirle Doctora importante el informe de gestión que usted entrega con todo, pero también lo que decía Edgar Suárez hay unos hallazgos en la Contraloría que hay que analizarlos de las falencias de lo que está y de lo que tiene hoy metro línea y por eso hay que hacerlo hay que mirarlo y hay que viabilizar lo y tomar determinaciones importantes hacia el desarrollo de la ciudad hacia mirar qué es lo que está pasando y vamos a mirar cómo se implementa y desde acá tiene que salir un documento donde se le haga saber al gobierno nacional sobre el tema de caducidad del contrato con ZMB porque las últimas veces que se a hecho aquí el debate los señores de ZMB no les interesa absolutamente nada, ni asistir o asistir acá en el Consejo de Bucaramanga pero esto sí es importante que el gobierno nacional. Tome una determinación en el tema de doble de calzada y eso es importante para el desarrollo yo creo que todo lo que tiene que ver con el transporte masivo en Bucaramanga, muy amable señor Presidente.

EL PRESIDENTE: a usted honorable concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Christian niño del partido de la unidad nacional.

INTERVENCION: del honorable concejal el doctor Christian niño
Gracias Presidente un saludo a mis compañeros del Consejo que aún permanecen en el recinto a la doctora Laura y su equipo muchas gracias. Yo pienso que aquí

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

doctora Laura la persona que hoy día cumple con lujo de detalles en su trabajo y que ha sido en este momento un referente de la mujer Santandereana, es usted. Enfrentarse como lo dirigieron los compañeros a semejante animalejo un mostró de muchas cabezas, se necesita tener coraje y se necesita tener valentía básicamente Doctora nosotros hoy día en Bucaramanga. Estamos viendo la consecuencia de la falta de planeación vino una orden nacional de la presidencia que había que resolver el transporte para la gente y a nivel nacional se establecieron los sistemas de transporte masivo, no estábamos preparados doctora Laura no estábamos preparados ni nos preparamos el costo ha sido muy alto cualquier cantidad de comerciantes quebrados, por un lado y por otro lado Doctora el sistema como usted muy bien lo sabe y lo sabe mejor que cualquier otra persona el sistema no es que esté quebrado no lo que pasa es que el sistema ni siquiera ha podido arrancar lo decía el doctor Raúl nosotros hicimos un sistema de transporte masivo donde menos lo necesitábamos por que lo hicimos al sur y no al norte porque en el norte no teníamos infraestructura, no había ningún tipo de vías el sistema para el norte era un tanto inseguro en una oportunidad que tuve de hablar con usted hablamos de la comuna 14 tremendo, o sea este sistema de transporte masivo no siendo suya la culpa le trajo a Bucaramanga otros problemas que antes Bucaramanga no tenía, como es el transporte informal del moto taxismo y el transporte de los taxis piratas. Usted lo dice hoy día se está gestionando y se está debatiendo en el Congreso tanto en la Cámara como en el Senado unos proyectos para poder tener herramientas para combatir el moto taxismo y lo de los taxis piratas, pero doctora Laura yo pienso que la verdadera solución es poder encontrar un buen servicio que no obligue a la gente a tener que tomar esa clase de transporte alternativo acá todos



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 36

los concejales lo sabemos, los que más que nadie lo sabe, cuando miramos hace cuántos años no entra un bus nuevo al sistema pues sencillamente nos vamos para atrás si yo pienso que más de cuatro años. No entra un bus nuevo el sistema por un lado eso por otro lado doctora quién tiene la culpa yo no diría nunca que usted yo pienso que es la falta de poder hacer equipo con el área metropolitana, es muy difícil es muy difícil porque en el área metropolitana hay o se manejan otros intereses muy diferentes entonces yo pienso que que el hecho que usted este acá dándonos un informe es sencillamente mirar usted es una persona muy optimista. Usted es de las únicas personas en Bucaramanga, que cree que el sistema se puede salvar y nosotros como concejales cuando le miramos las diferentes aristas que tiene este problema de verdad que no es nada fácil no es nada fácil y hoy día doctora Laura hay gente que está sacando Carlos nuevo para meterlos al transporte pirata, carros nuevos hay yo diría que también son empresarios que tienen 15 20 30 motos, que las alquilan por días para que la gente salga a ser lo de las moto taxis o sea se han generado una serie de vicios del transporte que hoy día corregirlos no es absolutamente nada fácil doctora y para acabar con esta problemática nosotros en este momento vamos a tener el cierre de la autopista. A la altura del puente que unía a conucos con la sallé, ese problema es grave pero el más grave de todos es que las vías alternas todas están siendo afectadas con obras de alcantarillados con obras de repavimentación con una clase de obras que uno sencillamente no haya no sabe por dónde poder salir acá a Bucaramanga. Entonces doctora Laura yo sí le invito usted de todas formas usted es una persona capacitada preparada hoy día yo pienso que usted conoce el sistema más que cualquiera usted sabe de la problemática de metro línea más que cualquiera, y yo pienso que

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 37

de una manera u otra hay que invitar al alcalde para sentar las partes del área metropolitana. Poder sentar a usted doctora, el alcalde, y los operadores para que podamos tener una solución porque Bucaramanga en el término de noviembre cuando las obras del tercer carril se paralicen vamos a tener una de las peores crisis de transporte que podamos tener en Bucaramanga. Y repito usted no tiene la culpa pero si hay que buscar soluciones por que debemos hacer planeación para la problemática que se viene, para poderla resolver de alguna manera yo invito a que doctora usted pueda liderar ese proceso y que podamos entre todos al fin al cabo es nuestra ciudad. Y a nosotros nos eligieron como concejales para tratar estos problemas y buscar soluciones por lo demás Presidente muchas gracias.

EL PRESIDENTE: a usted honorable concejal, vamos a hacer un receso de 10 minutos para atender a la prensa que está más adelante vamos a hacer un receso señor secretario 10 minuticos.

EL PRESIDENTE: invitación del quórum.

EL SECRETARIO: señor presidente le informo que se encuentran presente al llamado de la lista y verificación del quórum seis honorables concejales por lo tanto no hay quórum decisorio hay quórum de liberatorio no hay quórum decisorio ni de liberatorio.

EL PRESIDENTE: Señor secretario cuántos concejales contestaron al llamado a lista.

EL SECRETARIO: señor Presidente contestaron a lista seis honorables concejales.

EL PRESIDENTE: en ese orden de ideas no existe quórum decisorio ni tampoco quórum de liberatorio.

Por lo consiguiente la doctora Laura Cristina Gerente de metro línea contestará por escrito a las inquietudes de los



CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 38

honorables concejales, y por último se levanta la sesión al no existir quórum decisorio ni quórum de liberatorio.

EL PRESIDENTE: siga con el orden del día señor secretario.

EL SECRETARIO: orden del día.

6. Lectura de comunicaciones
No hay comunicación en la mesa

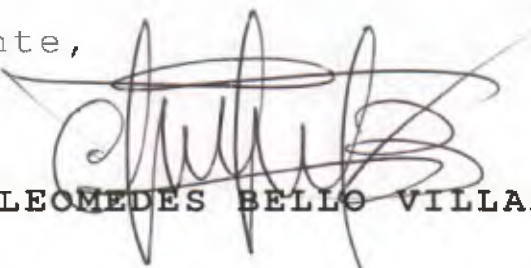
7. Proposición y asuntos varios.
Hay una proposición pero como no hay quórum se leerá en la próxima sesión,
Y el orden del día se encuentra agotado

EL PRESIDENTE: habiéndose agotado el orden del día se cita para mañana a las seis P.M. seis P.M.
Mañana miércoles

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

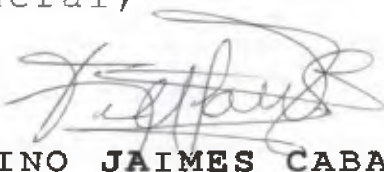
Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



CLEOMEDES BELLO VILLABONA

El secretario general,



FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

ELABORADO POR: ALBAMAR RIVERA ACOSTA
VISTO BUENO: DIONICIO CARRERO CORREA



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**